

15FEB2018

Corte de Justicia de Catamarca

San Fdo. Del Valle de Catamarca,

15 FEB 2018

VISTO:

El calendario Escolar previsto para el año 2018 y consultado en la página Web del Ministerio de Educación de la Nación y de la Provincia,

Y CONSIDERANDO:

Que este Tribunal, tiene por criterio hacer coincidir la Feria Judicial de invierno con el receso invernal,

Por ello,

LA CORTE DE JUSTICIA DE CATAMARCA

RESUELVE:

1º) Determinar que la fecha estipulada para la Feria Judicial de invierno del corriente año es desde el 16 al 27 de Julio del año 2018 inclusive.-


2º) Protocolícese, dar amplia publicidad y Archívese.-


Dr. LUIS RAUL CIRIPITELLI
PRESIDENTE
CORTE DE JUSTICIA


Dr. JOSE RICARDO CACERES
MINISTRO
CORTE DE JUSTICIA


Dra. VILMA JUANA MOLINA
MINISTRO
CORTE DE JUSTICIA


Dra. AMELIA DEL V. SESTO DE LENA
MINISTRO
CORTE DE JUSTICIA


Sr. JORGE ADOLFO DEL V. OLMOS MORALES
SECRETARIO CONTABLE
CORTE DE JUSTICIA